IV PREMIO DE NOVELA TANINOS ASESINOS (España)

Fecha apertura de la convocatoria: **01:12:2026**

Fecha de cierre de la convocatoria: **01:07:2027**

Género: thriller.

Premio: publicación. 350 euros en concepto de adelanto de regalías. 350 euros en productos vinícolas. Diploma acreditativo.

Abierto a: mayores de edad con residencia en España.

Entidad convocante: Maniac Ediciones y Taninos Asesinos.

País de la entidad convocante: España.

Participación por medios electrónicos: sí.

BASES

IV PREMIO DE NOVELA TANINOS ASESINOS

Maniac Ediciones, en colaboración con **Taninos Asesinos,** busca impulsar la creación literaria buscando obras sólidas y originales, acordes con una línea editorial exigente donde la tensión, el misterio y el mundo del vino sean protagonistas.

1. Objeto de la convocatoria

El certamen sirve como vía de fusión de los mundos del vino y el literario. El premio busca impulsar la creación literaria en lengua castellana y descubrir nuevas voces del thriller.

El término thriller se entiende en sentido amplio. Puede adoptar formas policiacas, de investigación criminal, psicológicas, históricas, fantásticas, sobrenaturales o de terror, siempre que el misterio, el suspense y la tensión narrativa sean elementos centrales de la obra.

«El thriller es un repentino pico de emociones, excitación, suspense, miedo y regocijo que conduce la narrativa, unas veces de forma sutil, con subidas y bajadas. otras con un ritmo constante y a toda velocidad.» International Thriller Writers Association.

La novela deberá incluir alguna referencia al mundo del vino. No es requisito que sea el centro de la trama, puede hacerse de forma sutil, pero el arte de integración en la narrativa será un punto de valoración por parte del jurado. Los límites para esta integración son extensos, permitiendo a los autores incluir elementos como:

- Zonas vitivinícolas e instalaciones (viñedos o bodegas).
- Oficios vinculados al sector (enología, sumiller, comercios especializados, bares y restaurantes, distribuidores, críticos…).
- Afición, coleccionismo o comercios especializados (subastas, catas, consumo, compras…).

- Referencias reconocibles: no se admitirán marcas comerciales, solo denominaciones de origen y/o tipos de uva. La inclusión de la marca Taninos Asesinos se admite, pero no será un punto determinante de valoración.

2. Participantes

Podrán concurrir al premio autores mayores de edad de cualquier nacionalidad con residencia en España.

Las obras deberán ser originales e inéditas y no haber sido publicadas, ni total ni parcialmente, a través de ningún medio, ya sea impreso o digital.

No podrán presentarse obras pendientes de resolución en otros concursos literarios.

No se admitirá el uso de IA generativa en ningún proceso creativo. Los textos en los que se detecte el uso de estas herramientas serán descalificados.

3. Idioma

Las obras deberán estar escritas en castellano neutro.

4. Obras

Las obras presentadas deberán ajustarse al thriller y hacer referencia al mundo del vino.

La extensión deberá estar comprendida entre **60.000 y 90.000 palabras**, con un margen máximo del **5 % por encima o por debajo** de dichos límites.

Los originales deberán presentarse de la siguiente manera:

- Formato: Microsoft Word (.doc o .docx),
- Tipografía: Garamond.
- Tamaño 12.
- Interlineado doble.

5. Calendario de la convocatoria

La convocatoria permanecerá abierta desde el **1 de diciembre de 2026** hasta **las 23:59 horas del 1 de julio de 2027**.

No se admitirán obras recibidas después de dicha fecha.

6. Presentación de originales

Las obras deberán remitirse por correo electrónico a:

premio@maniacediciones.com

Asunto: IV PREMIO DE NOVELA TANINOS ASESINOS – TÍTULO DE LA OBRA

Para garantizar la máxima imparcialidad durante el proceso de valoración, los participantes deberán procurar que la dirección de correo utilizada para el envío no permita identificar al autor. La organización aconseja el uso de cuentas de correo creadas para participar en concursos que no incluyan el nombre real del autor, lo que provocaría la descalificación inmediata.

7. Sistema de plica

En el correo electrónico deberán adjuntarse dos archivos independientes.

Archivo 1: Obra

Este archivo contendrá exclusivamente:

- El título de la obra.
- El texto completo del thriller o novela negra.

La obra deberá estar firmada únicamente con pseudónimo.

El documento no podrá contener ningún dato que permita identificar al autor.

Archivo 2: Datos del autor

Este archivo deberá contener:

- Título de la obra.
- Pseudónimo utilizado.
- Nombre y apellidos reales.
- Dirección postal completa.
- Teléfono de contacto.
- Dirección de correo electrónico.

8. Admisión y descalificación

Quedarán descalificadas las obras que:

- No se ajusten al concepto de thriller.
- Estén escritas total o parcialmente con el uso de IA generativa.
- No respeten la extensión establecida o incumplan las normas de formato.
- No estén escritas en castellano neutro.
- No se presenten bajo pseudónimo o contengan datos identificativos del autor en el documento de la obra.

- Hayan sido publicadas con anterioridad o se encuentren presentadas de forma simultánea a otros concursos pendientes de resolución.
- Incumplan cualquiera de las presentes bases.

9. Jurado

El jurado estará compuesto por profesionales destacados del ámbito editorial, literario y cultural designados por Maniac Ediciones, así como representantes del mundo vinícola designados por Taninos Asesinos.

El jurado valorará, entre otros aspectos:

- Calidad literaria y dominio del lenguaje narrativo.
- Originalidad.
- Construcción de personajes.
- Estructura y ritmo.
- Tensión, misterio y suspense - adecuación al thriller.
- Integración del mundo del vino en la narración.

El fallo del jurado será inapelable.

10. Premios

La obra ganadora y finalista se darán a conocer en un acto que se celebrará en Madrid en el mes de octubre de 2027. El ganador y finalista se comprometen a asistir al evento de entrega de premios.

Obra ganadora

La obra ganadora será premiada con:

- Publicación con Maniac Ediciones.
- 350 euros en concepto de adelanto de regalías.
- 350 euros en productos vinícolas.
- Diploma acreditativo como ganador del IV PREMIO DE NOVELA TANINOS ASESINOS.

Finalistas

El jurado podrá seleccionar una obra finalista que contará con:

- Publicación en Maniac Ediciones.
- Diploma acreditativo como finalista del IV PREMIO DE NOVELA TANINOS ASESINOS.

11. Contrato y condiciones de publicación

La aceptación del premio implica la cesión en exclusiva a Maniac Ediciones de los derechos de explotación de la obra ganadora y finalista en todas las modalidades y territorios, tanto en formato físico como digital.

La persona ganadora y la finalista firmarán un contrato de edición conforme a la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, donde se detallarán las condiciones de la cesión y su duración. Mediante dicho contrato, los autores cederán a la editorial los derechos de explotación de la obra durante un período de **cuatro años**, en los términos y condiciones recogidos en el propio contrato.

Las obras se publicarán durante el primer semestre de 2028, salvo causa justificada. La publicación de la obra ganadora y de las obras finalistas quedará sujeta a la firma del contrato de edición habitual de Maniac Ediciones.

La sola participación en el concurso no implica ninguna cesión de derechos sobre las obras presentadas. Dicha cesión de derechos solo se producirá en caso de resultar ganador o finalista y aceptar la publicación de la obra por parte de Maniac Ediciones.

El ganador y las obras finalistas serán publicadas con Maniac Ediciones y contarán con las siguientes condiciones:

- Distribución física en librerías de toda España.
- Creación de versión ePub Reflowable para lectura en dispositivos digitales.
- Organización de, al menos, una presentación oficial por parte de la editorial. Apoyo en siguientes presentaciones si el autor lo precisa.
- Presencia del autor en ferias, festivales y eventos literarios promovidos o gestionados por la editorial.
- Campaña publicitaria de lanzamiento y redes sociales: vídeos promocionales de la novela, preventa, lanzamiento, cartelería, marcapáginas, imágenes y animaciones.
- Campaña de comunicación a medios: envío de notas de prensa y dosieres informativos a medios de comunicación.

La editorial podrá solicitar ajustes de estilo durante el proceso de edición de las obras premiadas con el fin de adaptarlas al mercado al que va dirigida.

Maniac ediciones no utiliza herramientas de IA generativa en ninguno de sus procesos creativos: interiores, textos, cubiertas, diseño de portadas, vídeos e imágenes promocionales, cartelería y merchandising.

12. Premio desierto

La organización se reserva el derecho a declarar desierto el premio si considera que ninguna de las obras presentadas alcanza los estándares mínimos de calidad literaria, originalidad, viabilidad comercial y adecuación al género exigidos por la editorial y marca convocantes.

13. Obras no premiadas.

Tras el fallo, los archivos de las obras no premiadas serán eliminados.

Maniac Ediciones podrá contactar con autores participantes para valorar una posible publicación, sin que ello genere obligación para ninguna de las partes.

14. Protección de datos.

Los datos personales se tratarán conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos y se usarán para la gestión del certamen.

15. Aceptación de las bases

La participación en el IV PREMIO DE NOVELA TANINOS ASESINOS implica la aceptación íntegra de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por la organización y el jurado en todo aquello que estas no contemplen.